EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C. LOTE1.

CONTRATO DE OBRA 2026-1169

INFORME DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PERÍODO: 01 DE JUNIO 2026 – 30 DE JUNIO 2026

VERSIÓN :0

07 DE JULIO DE 2026

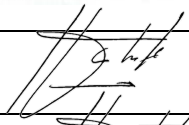
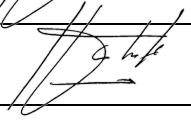
Elaborado por:

TPD INGENIERIA S. A. S.
Calle 35 #7-25, Of.1501
Bogotá D.C., Colombia
Tel: (601)3231707

Elaborado para:

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Calle 13 No. 37-35
Bogotá D.C., Colombia
Tel: (601) 3649400

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

VERSIÓN	FUNCIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
1	ELABORÓ	Yoanna Flórez Fierro	Profesional SST		
	REVISÓ	Alfredo Ariza Ardila	Director de Proyecto		
	APROBÓ	Alfredo Ariza Ardila	Director de Proyecto		

CONTENIDO

1. DOCUMENTOS DEL PERSONAL 5
2. DECRETO 643 DEL 2025 9
2.1 PERSONAL MANO DE OBRA NO CALIFICADO LOCAL Y FORANEA 9
3. PLAN DE TRABAJO 8
4. COPASST-CCL 8
5. CAPACITACIONES 9
6. INDICADORES Del SG-SST 10
7. INSPECCIONES 10
8. ENTREGA DE EPP Y DOTACIÓN 11
9. VEHICULOS Y CONDUCTORES 12
10. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES 12
11. TRABAJOS DE ALTO RIESGO 13
12. ACCION DE MEJORA CONTINUA 13
13. INSPECCION DE BODEGAS 14
14. PESV 15

15. SEGUIMIENTO AMBIENTAL……16

16. RELACION QUIMICOS……..17

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Relación de personal periodo 1 al 30 de junio de 2026 6

Cuadro 2. Resumen de afiliaciones y/o pagos de seguridad social del periodo 7

Cuadro 3. Inspecciones SST..... 13

Cuadro 4. Consolidados permisos de alto riesgo 15

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Consolidado de accidentalidad..... 12

1. DOCUMENTOS DEL PERSONAL

La empresa TPD INGENIERIA S.A.S. cumple con los requisitos legales exigidos por ley, en cuanto al cumplimiento normativo de temas de seguridad social y responsabilidades del empleador, para el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2026 al 30 de junio de 2026. Relaciona el personal activo durante el periodo.

Cuadro 1. Relación de personal periodo 1 a 30 de junio de 2026

RELACION PERSONAL CONTRATO DE POSTES 2026-1169			
1	19262146	ARDILA ARIZA ALFREDO	DIRECTOR DEL CONTRATO
2	1120569375	URREGO NIÑO YEIMMY VIVIANA	APOYO A LA DIRECCIÓN
3	1013675451	MORENO ARROYAVE MICHAEL ESTEBAN	RESIDENTE DE POSTES
4	1015427369	FLOREZ FIERRO YOANNA	PROFESIONAL SST Y AMBIENTAL
5	1014279595	RIOS DIAGAMA FABIAN FELIPE	AUXILIAR DE INGENIERÍA.
6	1015413080	MODESTO MARIN MIGUEL ANGEL	ALMACENISTA
7	1083003476	GALINDO BOCANEGRA JESUS DAVID	AYUDANTE
8	93470821	DAZA CASTAÑEDA ALBERTO	OFICIAL
9	1052975263	HERNANDEZ SANCHEZ YOELBI MANUEL	OFICIAL
10	1012430688	DUEÑAS ANGARITA EDISON STEVEN	SOLDADOR
11	1026257112	CASAS ZIPASUCA ANDRES ALEXANDER	SOLDADOR
12	1002537252	OCAMPO FERNANDEZ CARLOS	SOLDADOR
13	16112934	OSPINA BEDOYA JAIRO	AYUDANTE
14	1049933519	TORRES TEHERAN OSMEL	AYUDANTE
15	1128061635	PEREZ NEGRETTE CARLOS ANDRES	AYUDANTE
16	1043851407	GALINDO BOCANEGRA CRISTIAN DAVID	AYUDANTE
17	43459360	OCAMPO OSORIO LUZ EMILCE	BANDERERA
18	65709108	NUÑEZ HERNANDEZ DIANA MARCELA	BANDERERA
19	80253010	AGUDELO DIAZ OSCAR	CONDUCTOR PARA CAMIÓN TIPO GRÚA DOBLE CABINA
20	79824104	ZAMBRANO CHAVEZ EDDUIM	CONDUCTOR PARA CAMIÓN TIPO GRÚA DOBLE CABINA
21	1022955329	ZAMBRANO CHAVES ARLEY	CONDUCTOR PARA CAMIÓN TIPO GRÚA DOBLE CABINA

Fuente: TPD Ingeniería s.a.s

Anexo 1 - Documentos personal

Cuadro 2. Resumen de afiliaciones y/o pagos de seguridad social del periodo

Contrato No.	Cantidad de trabajadores mes anterior	Novedades de Junio 2026			SS Personal Postes
		Ingresos	Retiros	Traslados	
2026-1169	N/A	21			21

Fuente: Tpd ingeniería s. a. s.

Todo el personal vinculado al contrato 2026-1169 se encuentra afiliado al sistema general de seguridad social, para ello se presentan las afiliaciones individuales de cada trabajador aprobado por la Interventoría.

1. Decreto 643 de 2025

De conformidad con lo indicado en el numeral 26 de la CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA que señala con relación al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 332 de 2020:

"Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020, modificado por el artículo 2 del Decreto Distrital 634 de 2023. "Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital", "(...) Se encuentran exceptuados de la aplicación de las medidas afirmativas previstas en este decreto, los procesos adelantados por acuerdo marco de precios, bolsa de productos, tienda virtual del Estado y las tipologías contractuales para la adquisición de bienes y servicios que por su naturaleza no requieran de personal para la ejecución del contrato y/o convenio, entre ellos arrendamiento de bienes inmuebles, compraventa, adquisición de bienes a través de la bolsa de productos, subastas a través de martillo, suministros, enajenación de bienes, comodatos, prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (...)" (Cuando aplique).

1. Certificación suscrita por el representante legal y el revisor fiscal en la que consta la vinculación de trabajadoras en el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020 modificado por el artículo 2 del Decreto Distrital 634 de 2023 al proyecto para el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2026 y 31 de mayo de 2026.

2. Certificación suscrita por cada una de las trabajadoras mujeres vinculadas al proyecto correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de junio de 2026 y 30 de junio de 2026.

Cumplimiento: TPD INGENIERIA S.A.S. ha vinculado al proyecto a dos (2) trabajadoras mujeres del total de integrantes que conforman el equipo de trabajo, dando cumplimiento a los porcentajes establecidos, como se muestra a continuación:

Imagen 1. Porcentaje de mujeres contrato 2026-1169.



Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

3. PLAN DE TRABAJO

Se realiza el plan de trabajo para el II semestre del año 2026, y cronograma de capacitaciones alcanzando los objetivos en SST, con un cumplimiento del 100% para el mes de junio. Se realizó la inducción al personal del contrato, el día 03/06/2026, donde se reforzo varios temas en seguridad y salud en el trabajo como lo fue reporte de accidente de trabajo, actividades de izaje, reposición y cuidado de los elementos de protección personal También se llevó a cabo las demás actividades, conforme al cronograma se detalla a continuación:

- ✓ **Inducción al SG-SST**– 03/06/2026-personal contrato postes 2026-1169

Ver Anexo 3 – Plan de Trabajo

4. ACTA COPASST-CCL

Durante el día 30 de junio 2026 a las 3:00 pm, se llevó a cabo la reunión del COPASST, en la reunión se revisaron los compromisos establecidos en el acta anterior, se informó a los integrantes del COPASST que no se reportaron accidentes durante el mes en ninguno de los frentes de trabajo, lo cual es un indicador positivo en términos de seguridad.
También se registró la salida de un miembro del comité Luz Dary Barrera designada por el empleador, y en su reemplazo ingreso el trabajador Jorge Venegas.

Ver Anexo 4 – Acta COPASST-CCL

5. CAPACITACIONES Y CHARLAS

De acuerdo con el plan de trabajo y cronograma de capacitación del presente año, se realizaron las actividades programadas durante el mes mayo, la profesional SST convocó al personal del contrato de postes 2025-2782 con un cumplimiento del 100%.
La ARL COLMENA participó con 3 actividades las cuales se, mencionan a continuación:

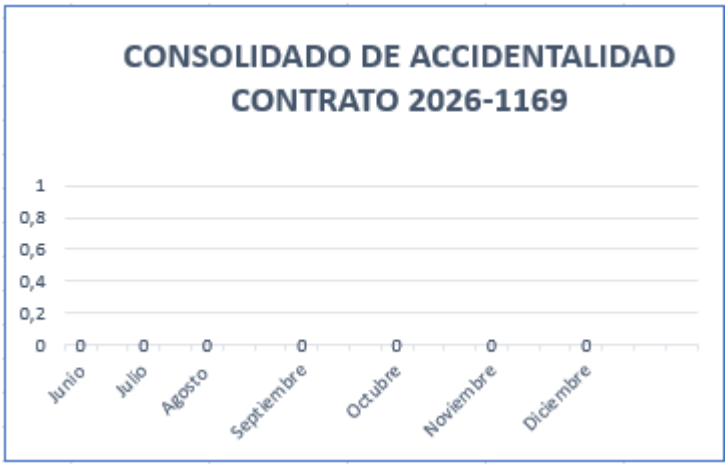
Ver Anexo 5 – Capacitaciones y charlas.

6. INDICADORES DE AUSENTISMO

TPD INGENIERIA S.A.S. reporta para el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2026 y el 30 de junio de 2026, no se registró accidentes de trabajo y enfermedades laborales en el marco del contrato 2026-1169 de postes, este resultado refleja los esfuerzos en la implementación de políticas en seguridad y salud en el trabajo.

Se presenta a continuación el consolidado de indicadores para el mes de junio del 2026.

Gráfica 1. Consolidado accidentalidad postes Contrato 2026-1169.



Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

Ver Anexo 6-Indicadores de Ausentismo

7. INSPECCIONES SST

Durante el mes de junio de 2026 se continúan con las inspecciones preoperacionales programadas como lo son del extintor, botiquín, EPP, locativa, escalera, equipos y herramientas menores para los frentes de trabajo, en la bodega se verificó los equipos que se utilizan para el desarrollo de las actividades, se realiza el monitoreo constante para garantizar un ambiente de trabajo seguro para los colaboradores y visitantes a las instalaciones.

A continuación, se presenta el consolidado de inspecciones del mes.

Cuadro 3. Consolidado inspecciones SST.

TABLA DE INSPECCIONES MES DE JUNIO 2026	
CONSOLIDADO	**CANTIDAD**
1. Inspección de equipos y accesorios	14
2. Inspección preoperacional de moto soldador	6
3. Inspección preoperacional taladro	4
4. Inspección preoperacional escaleras	5
5. Inspección preoperacional pulidoras (Dewalt-Bosh)	7
6. Inspección preoperacional de herramienta y equipo menor	1
7. Inspección botiquín	5
8. Inspección sustancias químicas	1
9. Inspección bodega áreas	1
10.Inspección de EPP	1
11.Inspección vehículos	2
TOTAL, CONSOLIDADO INSPECCIONES SST	**18**

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

Ver Anexo 7 – Inspecciones SST

8. ENTREGA DE EPP Y DOTACION

TPD INGENIERIA S.A.S. realiza entrega cuatrimestral de dotación según lo dispuesto en el Código Sustantivo del Trabajo (C.S.T); en cuanto a los elementos de protección personal se realiza la entrega según la matriz de EPP elaborada por la profesional SST del contrato, con previo análisis de riesgos y peligros, se adjunta en el informe la inspección a los EPI, para el mes de junio no se realizó la entrega formal de la dotación dado se encuentra en producción.

Ver Anexo 8 – Entrega de EPP y dotación

9. VEHICULOS

Se relacionan los vehículos y grúas para el desarrollo del contrato de postes 2026-1169, aprobados previamente por la interventoría SST, se mencionan a continuación, junto con los respectivos documentos:

Vehículos aprobados:

- WFR538-GRUA
- KYO371-GRUA
- WPN498-GRUA
- KYR269-VEHICULO LIVIANO

Documentos iniciales de los vehículos presentados en los informes mensuales SST.

- ✓ Licencia de tránsito
- ✓ SOAT
- ✓ RUNT
- ✓ Inspección pre operacional mensual de cada vehículo
- ✓ Mantenimiento de vehículos
- ✓ Licencia de conductores con curso manejo defensivo
- ✓ Certificaciones de grúas (brazo articulado)
- ✓ Hoja de vidas de los vehículos
- ✓ Capacitación de vehículos que transportan mercancías peligrosas

Para dar cumplimiento a la inspección y certificación anual de los brazos hidráulicos de las grúas disponibles para el contrato TPD INGENIERIA S.A.S. se realiza el respectivo procedimiento a través de una empresa certificada por la ONAC para tal fin, (TECNICRANE).

Para el mes de junio se realizó el mantenimiento de los siguientes vehículos.
Se realizó el siguiente mantenimiento:

- ✓ WFR538 -Pintura cabina -26/06/2026

Ver Anexo 9 – Vehículos

10. HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA

Se relaciona la maquinaria utilizada en el mes de junio 2026 dispuesta para las actividades del proyecto, aprobados previamente para el contrato. En cuanto a las herramientas y equipos manuales se encuentran en buen estado, se realiza la inspección mensual y mantenimiento preventivo o correctivo según aplique de acuerdo con su uso y desgaste; durante el mes no se presentaron mantenimientos a los equipos menores y herramientas la mayoría de veces se cambia la herramienta por una nueva.

Ver Anexo 10 - Herramientas y maquinaria

11. TRABAJO DE ALTO RIESGO

Durante el periodo señalado se desarrollaron actividades que hacen parte del plan de trabajo del SG-SST, de igual manera se establece la identificación, evaluación y control de los riesgos y peligros que puedan presentarse en las tareas propias del contrato, la coordinadora SST realiza el seguimiento a las actividades garantizando el diligenciamiento de los permisos en campo y las condiciones aptas para llevar a cabo la programación asignada.

Cuadro 4. Consolidados permisos de alto riesgo

PERMISOS TAREAS DE ALTO RIESGO MES DE JUNIO 2026		
CONSOLIDADO	**CANTIDAD**	**MES**
1.Ats Cambio de poste	19	Junio
2.Ats Pintura	6	
3.Ats Nivelaciones	22	
4.Ats Transporte de personas	4	
5.Trabajos en caliente	6	
6.Permiso en alturas	8	
7.Permiso trabajo en soldadura	4	
TOTAL, CONSOLIDADO PERMISOS	**59**	

Fuente: TPD Ingeniería S.A.S.

Ver Anexo 11 – Tareas de alto riesgo

12. ACCION DE MEJORA CONTINUA

TPD INGENIERIA S.A.S comprometido con la mejora continua, registra los hallazgos producto de las inspecciones realizadas en campo y en la bodega por la Interventoría SST; durante el mes de junio se realizan recomendaciones al personal para las buenas prácticas en seguridad y salud en el trabajo por parte de SST de la interventoría.

Ver Anexo 12 – Acción de mejora continua

13. RELACION DE PRODUCTOS QUIMICOS

Durante el periodo se continuó con el etiquetado según el sistema globalmente armonizado y programa de manejo seguro de productos químicos que dispone la compañía, durante el mes de junio de 2026 la obligatoriedad de etiquetar todos los productos químicos que requieren reenvasarse para el uso de sus actividades, tanto en campo como en la bodega.

Ver Anexo 13 – Relación químicos

14. SEGUIMIENTO AMBIENTAL

En línea con nuestro compromiso frente al cuidado ambiental, la empresa ha optado por utilizar papel de caña de azúcar en la generación de correspondencia y documentos oficiales, como una contribución significativa al medio ambiente.

Durante el mes de junio de 2026, se han realizado diversas actividades orientadas al componente ambiental, a continuación, se mencionan:

Implementación de limpieza en la bodega y áreas externas: Se asignó una persona encargada para la implementación del aseo al interior de la bodega y en la parte externa, contribuyendo a la limpieza, demarcación y orden en las instalaciones con las mejoras actuales que se han desarrollado, para las condiciones de seguridad de los trabajadores.

Aprobación Programas ambientales: Los programas ambientales se encuentran en revisión por parte de Interventoría.

Uso adecuado del baño: Se realiza el uso correcto de los baños públicos durante la jornada laboral de los colaboradores y se desarrolla un cronograma de limpieza para la bodega

Actividad ambiental: Para el mes de julio se va a desarrollar la actividad ambiental dado para el mes de junio no estaba completo el grupo de trabajo.

Ver Anexo 14 – Seguimiento ambiental

LISTA DE ANEXOS

ANEXO.1 DOCUMENTOS PERSONAL

ANEXO.2 DECRETO 634

ANEXO.3 PLAN DE TRABAJO

ANEXO.4 ACTA COPASST-CCL

ANEXO.5 CAPACITACIONES

ANEXO.6 INDICADORES DEL SG-SST

ANEXO.7 INSPECCIONES

ANEXO.8 ENTREGA DE EPP Y DOTACIÓN

ANEXO.9 VEHICULOS Y CONDUCTORES

ANEXO.10 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

ANEXO.11 TRABAJO DE ALTO RIESGO

ANEXO.12 ACCION DE MEJORA

ANEXO.13 INSPECCIÓN DE BODEGAS

ANEXO.14 PESV

ANEXO.15 SEGUIMIENTO AMBIENTAL

ANEXO.16 RELACION QUIMICOS

Los anexos que forman parte del presente Informe Mensual de SST y Ambiental para el Contrato de Obra No. 2026-1169 se encuentran disponibles para consulta y descarga en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1VyUyUkkR6JkkcGN9BUz-7XpR0FDngDUB?usp=drive_link

******FIN DEL DOCUMENTO*****